

0000016

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matias Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0065

FECHA: 03-Mar-2022

SUMINISTRANTE: FALMAR, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo No 259/2021

| Cantidad | Detalle  | Costo Unitario | Costo Total  | SABS      |
|----------|--|----------------|--------------|-----------|
| 20       | Alcohol etílico desnaturalizado al 70°.<br><br>Tiempo de entrega: 5 a 8 dias habiles después de notificada la orden de compra.<br><br>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días. | 9.50000        | 190.00000    | 2022-0024 |
|          |  |                | \$ 190.00000 |           |

VALOR EN LETRAS: CIENTO NOVENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Gestión del Talento Humano

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Fuente Financiam. *Fndo General*

Compromiso Presupuestario: *1007*

*Marisa/Eugenia Luna de Arteaga*  
Directora General UACI  
DIRECTORA DE LA UACI

*Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres*  
Acuerdo No. 2538/2021  
AUTORIZACION

*Santiago Méndez Reyes*  
DIRECTOR DAF  
Director de la Unidad Financiera Institucional

